



Solicitud huertos escolares sostenibles. Curso 2025/2026:

Con el objetivo de revitalizar los huertos escolares sostenibles en los centros escolares, desde el Ayuntamiento de Madrid se trata de dotar de medios materiales para la instalación y mejora de los huertos, apoyar en las labores básicas del huerto y contribuir a hacer un espacio de aprendizaje en el que el huerto se integre de manera efectiva dentro del currículo.

Los centros que quieran formar parte de la Red de Huertos Escolares Sostenibles deberán llenar la ficha de inscripción y presentar una memoria que recoja los siguientes puntos:

1. Datos del Centro:

Nombre del centro:

Tipo: público/concertado/privado.

Centro de educación especial o centro de integración.

Dirección del centro:

Teléfono:

Correo electrónico:

2. Autorización del consejo escolar. Se debe adjuntar la autorización.

3. Memoria del proyecto de Huertos Escolares Sostenibles (adjuntar)

Objetivos educativos que se quieren alcanzar con el huerto incluidos en el currículo escolar del centro (Condición indispensable).

Propuesta de organización y actividades curriculares (integración del huerto en el currículo).

Recursos con los que se cuenta (económicos y personales).

Repaso de actuaciones previas (si se han hecho).

4. Miembros de la comunidad educativa que participan:

Profesores/as coordinadores, mínimo 2. (Condición indispensable)

Participación del AMPA y/o voluntarios.

Número de alumnado que disfrutará su formación en el huerto.

5. Requisitos específicos para la implantación del huerto:

Descripción del lugar propuesto con planos y foto que muestren:

- Orientación con horas de sol suficientes.
- Acometida de agua cercana para riego. (Condición indispensable).
- Superficie propuesta disponible.

6. Si ya se dispone de huerto.

Breve descripción y fotos

7. Compostaje de biorresiduos.

Informar si se dispone de compostera o si se está dispuesto a compostar los residuos hortícolas y otros.

8. Solicitud participar en la Red de Huertos Escolares Sostenibles del Ayuntamiento de Madrid años anteriores.

9. Participación en los cursos de formación de huertos escolares.

Informar si los coordinadores u otros responsables han recibido formación en la materia por parte del Ayuntamiento u otras entidades.

10. Documento organizativo del Centro donde se menciona el huerto escolar.

En caso de que el huerto escolar (o actividades del huerto) estuviera en el currículo escolar, añadid link de los documentos en los que aparezca: PGA, reglamento interno, etc.